

# TERCER INFORME

Actividades Legislativas 2023-2024

Presentado por:

**NABETSE**   
*Arrellano*  
DIPUTADA FEDERAL  
  

# FUNDAMENTO LEGAL

en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, fracción XVI del reglamento de la Cámara de Diputados, me permito presentar mi Tercer Informe de Actividades Legislativas correspondientes al periodo 2023-2024.



# MARTHA NABETSE ARELLANO REYES

DIPUTADA FEDERAL, CULIACÁN, SINALOA, PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN,  
GRUPO PARLAMENTARIO MORENA

Estimadas y estimados ciudadanos,

En este tercer informe de actividades legislativas, me complace compartir con ustedes el trabajo que hemos realizado con responsabilidad y compromiso. Como diputada federal, he tenido el honor de presentar cuatro iniciativas clave, enfocadas en la justicia, la equidad de género y, especialmente, en el bienestar de nuestras juventudes. Estas iniciativas buscan construir un país más justo e inclusivo para todos.

He sido una diputada de territorio, no de escritorio. Siempre he estado en contacto directo con ustedes, visitando nuestras comunidades y escuchando sus necesidades. Mi compromiso con las juventudes ha sido constante; impulsé foros y parlamentos juveniles, y promoví una iniciativa dedicada a mejorar las oportunidades para nuestras juventudes en México.

Desde nuestra casa de atención y gestión, atendimos más de 4,500 solicitudes, abarcando desde necesidades médicas hasta gestiones de servicios públicos, siempre con el objetivo de impulsar el bienestar de todas y todos los mexicanos.

Mi responsabilidad ha sido representar con orgullo a Sinaloa y a cada uno de ustedes, velando siempre por sus intereses y trabajando con entusiasmo por un mejor futuro para nuestras niñas, adolescentes y jóvenes. Este informe es una rendición de cuentas, una muestra de que juntos hemos avanzado, y mi compromiso es seguir trabajando con el mismo ímpetu por el bienestar de nuestra comunidad.

Gracias por la confianza depositada en mí. Seguiremos adelante, con el pueblo, siempre.





# INICIATIVAS PRESENTADAS

## **INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD PARA MODIFICAR LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

La iniciativa tiene por objeto modificar la integración de la Junta Directiva del Instituto Mexicano de la Juventud. Para ello propone: 1) establecer que el Instituto en la definición e instrumentación de la política nacional de juventud, deberá trabajar en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; 2) modificar el lenguaje con perspectiva de género; y, 3) determinar que la persona titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social presidirá la Junta Directiva. Para tal fin modifica los artículos 3, 3 Bis, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.



## **INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 335 Y 336 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.**

La iniciativa tiene por objeto aumentar las sanciones para quien abandone a un niño incapaz de cuidarse a sí mismo, a una persona enferma, a sus hijos o a su cónyuge, sin recursos para atender a sus necesidades de subsistencia. Para ello propone:

- 1) indicar que al que abandone a un niño incapaz de cuidarse a sí mismo o a una persona enferma, teniendo obligación de cuidarlos, se le aplicarán de seis meses a cuatro años de prisión, si no resultare daño alguno, privándolo, además, de la patria potestad o de la tutela, si el delincuente fuere ascendiente o tutor del ofendido; y,
- 2) mencionar que al que sin motivo justificado abandone a sus hijos o a su cónyuge, sin recursos para atender a sus necesidades de subsistencia, se le aplicarán de seis meses a cinco años de prisión, o de 250 a 360 días multa; privación de los derechos de familia, y pago, como reparación del daño, de las cantidades no suministradas oportunamente por el acusado.

## **INICIATIVA QUE ADICIONA AL ARTÍCULO 343 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.**

La iniciativa tiene por objeto reconocer como delito de violencia familiar los actos o conductas de dominio económico, así como amenazas verbales o escritas. Para ello propone establecer que comete el delito de violencia familiar quien lleve a cabo actos o conductas de dominio económico, así como amenazas verbales o escritas a alguna persona con la que se encuentre o haya estado unida por vínculo matrimonial, de parentesco por consanguinidad, afinidad o civil, concubinato, o una relación de pareja dentro o fuera del domicilio familiar.



## **INICIATIVA QUE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PARLAMENTO JUVENIL.**

La iniciativa tiene por objeto promover la participación cívica de los jóvenes. Para ello propone:

- 1) indicar que la Cámara de Diputados y el Senado de la República organizarán y coordinarán el Parlamento Juvenil, el cual se realizará una vez al año, entre los periodos de receso legislativo. Este evento buscará fomentar la participación de las juventudes en los procesos legislativos y con el objetivo de fomentar en la toma de decisiones del país, promoviendo su formación cívica y su comprensión del marco legal y procesal del Congreso de la Unión;
- 2) determinar que las comisiones de Juventud de la Cámara de Diputados y del Senado de la República serán responsables de la organización y la recopilación de los trabajos legislativos generados del Parlamento Juvenil; y,
- 3) referir que ambas cámaras garantizarán que los participantes reciban capacitación adecuada en materia legislativa, técnica legislativa y derecho parlamentario, con el fin de asegurar una participación informada.



# TRABAJO EN COMISIONES

## TRABAJO EN COMISIONES

### COMISIÓN DE JUVENTUD

Durante mi labor en la Comisión de Juventud, trabajé arduamente para impulsar y defender los derechos y oportunidades de las juventudes en México. Organizamos diversos foros y parlamentos juveniles, donde jóvenes de todo el país tuvieron la oportunidad de expresarse, debatir y proponer soluciones a los problemas que enfrentan. Entre las iniciativas más destacadas, impulsé medidas para mejorar el acceso a la educación, el empleo y la salud de los jóvenes, asegurando que sus voces fueran escuchadas en el proceso legislativo.



Además, en colaboración con TikTok México, desarrollamos pláticas y talleres dirigidos a guiar a las juventudes sobre el uso responsable de las plataformas digitales y redes sociales. Este esfuerzo fue fundamental para fomentar un ambiente digital más seguro y constructivo, donde los jóvenes puedan expresarse libremente sin exponerse a riesgos innecesarios.



### COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO

Formar parte de la Comisión de Igualdad de Género fue una experiencia profundamente enriquecedora. En esta comisión, impulsamos grandes iniciativas que buscan garantizar la equidad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Fuimos parte de la legislatura de la paridad de género, un hito histórico donde logramos la representación equitativa de 250 mujeres y 250 hombres en la Cámara de Diputados.



Trabajamos incansablemente para promover leyes y políticas públicas que protejan y fortalezcan los derechos de las mujeres, desde la eliminación de la violencia de género hasta la igualdad salarial y la participación política. Estas iniciativas son un reflejo del compromiso que tenemos con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.



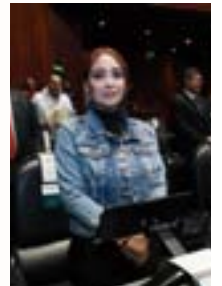


## COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

En la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, mi enfoque fue asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes fueran una prioridad en la agenda legislativa. Impulsamos grandes iniciativas para proteger a los menores de edad de la violencia, el abuso y la explotación, y para garantizar su acceso a la educación y la salud.

Uno de los logros más significativos fue la realización del Parlamento Infantil, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional Electoral y la Honorable Cámara de Diputados. Este espacio permitió que las voces de las niñas y los niños fueran escuchadas, brindándoles la oportunidad de participar en la vida política del país desde temprana edad. También promovimos foros y mesas de diálogo para discutir y avanzar en políticas públicas que mejoren la calidad de vida de la niñez y la adolescencia en México.

Cada una de estas comisiones refleja el compromiso que tuve para representar a mis ciudadanos con responsabilidad, enfocándome en la creación de un futuro más equitativo y justo para todas y todos.



# MARATON DE POSADAS CULIACÁN POR MARTHA NABETSE ARELLANO REYES

DIPUTADA FEDERAL  
CULIACÁN, SINALOA  
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN

Durante el mes de diciembre de 2023, se llevó a cabo un maratón de posadas en diversas colonias y comunidades de Culiacán, un evento organizado con el firme propósito de preservar nuestras tradiciones culturales y ofrecer a las niñas, niños y adolescentes un espacio de convivencia, alegría y unión comunitaria.

Las posadas son una de las tradiciones más arraigadas en México, representando no solo un símbolo de nuestra identidad cultural, sino también una oportunidad para fortalecer los lazos sociales y familiares en un ambiente festivo y seguro. A través de estas celebraciones, se busca inculcar en los más jóvenes los valores de solidaridad, generosidad y respeto por nuestras costumbres.

El objetivo principal de este maratón de posadas fue proporcionar a las niñas, niños y adolescentes un espacio de recreación sano y accesible, especialmente para aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad. Cada posada se diseñó para ofrecer actividades que no solo fueran divertidas, sino también educativas, promoviendo la integración social y el desarrollo personal de los participantes.

Además, estas posadas sirvieron como un medio para acercar a las familias y comunidades, fortaleciendo la cohesión social y promoviendo un entorno de paz y convivencia. La participación activa de los ciudadanos, junto con el apoyo de diversas organizaciones locales, fue fundamental para el éxito de esta iniciativa, que logró impactar positivamente en la vida de miles de niñas, niños y adolescentes en Culiacán.









## MENSAJE DE AGRADECIMIENTO

Queridos sinaloenses, queridos amigos y amigas:

Hoy me despido de esta honorable labor legislativa con el corazón lleno de gratitud y orgullo. Haber sido su diputada federal por Culiacán, Sinaloa, ha sido uno de los mayores honores de mi vida. Representar a nuestra querida tierra en la Cámara de Diputados ha sido una responsabilidad que asumí con el compromiso de siempre dar lo mejor de mí, con la convicción de que juntos podíamos construir un mejor futuro para todos.

Ha sido un privilegio inigualable ser parte de esta legislatura histórica, donde por primera vez alcanzamos la paridad de género con 250 mujeres y 250 hombres legislando con firmeza y determinación por el bienestar de nuestro país. Este logro no es solo un triunfo para las mujeres, sino para toda la sociedad, demostrando que cuando avanzamos juntos, no hay meta que no podamos alcanzar.

También quiero expresar mi profundo respeto y admiración por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, nuestro Presidente de la República. Ha sido un verdadero honor estar a su lado en esta lucha por la justicia social, la igualdad y la transformación de México. Su liderazgo y visión han sido una inspiración constante, y seguiré llevando esos valores conmigo en cada paso que dé.

Pero sobre todo, llevo en el corazón a toda la gente que conocí en el territorio, a cada ciudadano que con su esfuerzo y su esperanza nos motivó a seguir adelante. Ustedes fueron, son y siempre serán la razón de mi trabajo. A todos los que estuvieron ahí, que dieron su máximo, que creyeron en mí y en este proyecto de cambio, les digo gracias. Gracias por su confianza, por su apoyo incondicional, por su lucha incansable.

Aunque hoy cierro este capítulo como diputada, mi compromiso con Sinaloa y con México sigue intacto. Desde cualquier trinchera en la que me encuentre, seguiré trabajando con la misma fuerza, pasión y dedicación. Sé que el camino no ha sido fácil, pero juntos hemos logrado grandes cosas y estoy convencida de que aún hay mucho más por hacer.

Volveremos, estoy segura, a unir esfuerzos en la Honorable Cámara de Diputados o en cualquier otro espacio donde se nos necesite. Porque cuando el deber llama, cuando nuestra gente requiere, ahí estaremos, con la misma convicción y con el mismo amor por nuestra tierra.

Dejo este cargo con la satisfacción del deber cumplido, pero también con la certeza de que los lazos que hemos tejido son indestructibles. Me llevo conmigo sus historias, sus luchas, sus sueños, y seguiré trabajando incansablemente para que esas voces sean escuchadas.

Hasta siempre, con el corazón lleno de orgullo y esperanza. ¡Gracias, Sinaloa! ¡Gracias, México!

Con profundo agradecimiento,

Marta Nabetse Arellano Reyes  
Diputada Federal por Culiacán, Sinaloa

# CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Calle Gral Rafael Buelna Tenorio 559-A  
Primer Cuadro, 80000 Culiacán Rosales, Sinaloa, México

**NABETSE**   
*Arellano*  
DIPUTADA FEDERAL  
  